



St. Paul's College
H u r l i n g h a m

**Handbook Kindergarten
2024**

Misión y Visión

“The Pursuit of Excellence” (en búsqueda de la excelencia)

El fin de nuestra institución es brindar una educación de excelente nivel académico en todas las áreas, desarrollar una actitud de cuidado responsable del medio ambiente, un acreditado nivel en el manejo oral y escrito de la lengua inglesa, y los conocimientos adecuados para la utilización instrumental de la lengua francesa. Todo ello en un marco de respeto y afecto.

St. Paul's College concibe a la educación como el proceso por el cual la persona se forma y se perfecciona desarrollando sus capacidades físicas, intelectuales y socio-afectivas, mediante la apropiación activa del conocimiento, en interacción con los otros, y con el medio circundante.

El objetivo es que cada persona que esté involucrada con el colegio tenga la posibilidad de incrementar y desarrollar al máximo sus capacidades a fin de lograr ciudadanos comprometidos en la transformación de la realidad que les toque vivir.

Para alcanzar estos objetivos nuestra institución promueve una relación constante con los miembros del grupo familiar, asumiendo una tarea complementaria en la educación de los alumnos.

Nuestra historia

St. Paul's College es fundado por Jane Anne Chinton en 1954. Durante muchos años funciona en la casa ubicada en O'Higgins 996 de la localidad de Hurlingham. Miss Chinton elige el nombre del colegio en recuerdo a la catedral San Pablo, de Londres (Inglaterra), lugar en el que ella fue bautizada.

El colegio comienza con el Nivel Primario y con una jornada de doble turno: de mañana castellano y de tarde inglés. En el primer año se inscriben 40 alumnos; y en 1976 tiene una población de 125 alumnos. Dado que no tiene comedor ni kiosco, los alumnos vuelven a almorzar a sus hogares o cruzan a la casa de Mrs. Story para almorzar en un ambiente cálido y familiar.

El colegio, en esa etapa, está representado por un estandarte que tiene como emblema un ombú, igual al que crece en el patio trasero de la casa. Como deporte los alumnos simplemente juegan al fútbol en el jardín.

En 1976, Miss Chinton decide jubilarse, pero desea que el colegio continúe con sus actividades. El señor Luis E. Calliari y su señora Elizabeth, docentes en ejercicio, deciden asumir el desafío de hacerse cargo del colegio. Simultáneamente, ellos nombran al Kindergarten *El Bosque*, iniciado en 1975, con el nombre *El Bosque de San Pablo*.

En diciembre de 1978 adquieren la casa de Garay 950, que linda con *El Bosque de San Pablo*, y trasladan el colegio a ese lugar. Acompañando el cambio, el logo también es modificado y se le coloca el águila bicéfala, con el lema “The Pursuit of Excellence”.

En 1978, con los alumnos de 7° grado, abren el Nivel Secundario completando de esta forma los tres ciclos.

En julio de 1995, un incendio destruye la casona de estilo inglés en la que funcionaba el colegio. El resto del año funciona en la parte no alcanzada por el fuego. En la casa lindera, adquirida años antes para asegurar la posibilidad de expansión del colegio, se instala la Administración.

Durante el período de vacaciones se construye el actual edificio y en los años siguientes se amplían las instalaciones de Kindergarten, se construye un gran comedor y más aulas de Secundario.

En el 2015 se inaugura un nuevo edificio, en el jardín de la casa lindera, para el Nivel Primario.

Y así, el colegio sigue creciendo no solo ediliciamente sino en todos los aspectos necesarios para brindar la mejor educación.

Autoridades

Esteban Bodner
Administrador General

Marcelo Alfonso
Director de Educación Física

Jardín de infantes

Paula Salvagni
Directora

Clelia Magi
Vice-directora

Primaria

Claudia Gallo
Directora Castellano

Natalia Armendariz
Directora Inglés

Secundaria

Estela Kinkelin
Directora

Irene Rant
Vice-directora

Propuesta académica

La propuesta pedagógica de **St. Paul's College** da respuesta a la demanda actual que exige personas plurilingües para un mundo globalizado, que hayan desarrollado diferentes capacidades, que posean una amplitud de conocimientos, una mentalidad abierta al cambio y que hayan incorporado los valores propios de nuestra cultura.

El colegio tiene como objetivos:

- que los estudiantes adquieran los valores y las competencias necesarias para proyectar sus vidas e integrarse socialmente como ciudadanos comprometidos con la realidad que los circunda; dotados de espíritu democrático y vocación solidaria,
- que los alumnos utilicen el plurilingüismo como medio de apertura hacia otras culturas y como instrumento para la participación plena en un mundo diverso, pluralista y globalizado,
- que los estudiantes posean una sólida formación integral que les permita desenvolverse adecuadamente en los ámbitos universitarios y/o laborales.

Perfil del egresado

Los egresados de **St. Paul's College** serán capaces de:

1. Utilizar un conjunto de habilidades y conocimientos que les permitan, de manera crítica y reflexiva:
 - analizar la realidad en sus múltiples dimensiones y manifestaciones,
 - realizar opciones académicas acordes a sus capacidades, a sus intereses y a las necesidades de su entorno.
2. Sustener actitudes de compromiso ético en toda circunstancia, dentro de un marco democrático y de respeto por la diversidad cultural, actuando como agente integrador en su medio social.
3. Demostrar en sus ámbitos de acción:
 - los distintos saberes de la formación recibida,
 - la capacidad de razonar en forma lógica y creativa,
 - la apertura intelectual necesaria para avanzar en la construcción de nuevos saberes teóricos y habilidades instrumentales con una actitud de aprendizaje permanente.
4. Expresarse adecuadamente en español e inglés en distintos contextos y utilizar el francés como medio de aprendizaje.
5. Demostrar respeto y valoración por la vida en sus distintas manifestaciones y una actitud proactiva hacia la conservación del ambiente.
6. Respetar los derechos del ciudadano y las distintas formas de pensar.
7. Poseer hábitos que contribuyan a su desarrollo integral y a la preservación de su salud.

Declaración de valores

St Paul's College tiene como lema la **búsqueda de la excelencia** entendida como la mejora constante para lograr la superación personal. Los valores como el esfuerzo, la responsabilidad, la solidaridad, el respeto, la tolerancia, y el compromiso son fundamentales para alcanzarla.

Las familias y el personal de **St Paul's College** acuerdan en la necesidad de enseñar y practicar estos valores a través del ejemplo en su actuar diario y dar apoyo al Colegio en esta tarea. Las familias de los alumnos respaldan con su autoridad toda decisión y/o proceder emanado del Colegio.

Marco Académico – Normativa

a. Monitoreo de la evolución del alumno

Los progenitores podrán conocer la evolución de los aprendizajes de sus hijos por medio de:

a) Informe del período de inicio:

Se envía a las familias para ser leído luego de la reunión que se realiza una vez finalizado el período de inicio. En el mismo se describe y detalla el desenvolvimiento, evolución del alumno y los aspectos a seguir trabajando durante la primera etapa del año.

b) Informes del Primer y Segundo período

Se envían a las familias para ser leídos luego de las reuniones de mitad y fin de año. En los mismos se detalla lo trabajado por área y cada docente describe la evolución del alumno en cada una de ellas. También se incluyen las materias especiales.

b. Apoyo para el alumno

a) EO (Equipo de Orientación):

La función del EO es hacer un seguimiento de los alumnos y orientar a las docentes y a las familias.

b) Helpers: (Ayudantes)

Las Helpers realizan un trabajo especial ayudando a la docente en el buen desarrollo de la clase, ya sea para realizar tareas en pequeños grupos como para reforzar el proceso individual de aprendizaje de algunos chicos.

c. Política de reorganización de cursos

El colegio tiene una política de reorganización de los alumnos de los cursos paralelos, con el objetivo de promover el desarrollo individual de las habilidades sociales y renovar la dinámica grupal. Es importante para los alumnos aprender a interactuar con nuevas personalidades y a adaptarse con más seguridad a nuevas situaciones sociales que requieran flexibilidad y aceptación. Considerando estos objetivos los grupos de grados paralelos son mezclados al finalizar Sala de 4 años, 3º y 6º año EP. De esta manera a los estudiantes se les permitirá tener nuevas oportunidades de ejercer distintos roles dentro de su grupo, así como ampliar su círculo social de interacción.

d. Actos con participación de la familia

Los actos que se realizan en las fechas patrias se van informando a la familia con anterioridad por medio del cuaderno de comunicados. La dinámica de los mismos puede ser:

- Actuación de los alumnos.
- Actividad compartida con los progenitores, realizada en la sala.
- Workshow (muestra de trabajos de todas las salas con suspensión de clases).
- Show de inglés (la fecha a realizarse se indica cada año en el Calendario).
- Mini Sports Day (la fecha a realizarse se indica cada año en el Calendario).
- Día de los Abuelos (la fecha a realizarse se indica cada año en el Calendario).
- Acto Académico de Sala de 5: cierre del Ciclo Escolar.

Los progenitores de los niños de sala de 5 pueden preparar una chomba/gorro/buzo u otro accesorio que quieran como recuerdo de los egresados del jardín. Para esto deben hablar con la Dirección y respetar las pautas ya establecidas.

Aspectos Organizativos – Información General

a. Calendario escolar

Fechas importantes para el año próximo:

Inicio del Ciclo Lectivo	A confirmar
Vacaciones de Invierno	A confirmar
Vacaciones de Primavera	Del 16 al 20 de septiembre
Finalización del Ciclo Escolar	A confirmar

Estas fechas se conocerán cuando lo informe la Dirección General de Escuelas y sujetas a la confirmación oficial del Ministerio en febrero 2024.

b. Horario escolar

KINDERGARTEN	Turno Mañana	Almuerzo	Turno Tarde
Sala de 2	08.15 a 11.50	-----	12.30 a 16.20
Sala de 3 y 4	08.15 a 11.50	-----	12.30 a 16.15
Sala de 5	08.15 a 11.30	11.30 a 12.00	12.30 a 16.10

c. Pautas referidas a horarios:

Los alumnos deben ser **puntuales** en su concurrencia al colegio. Deben ingresar a las 08:15 hs. (TM) y a las 12:30 hs. (TT). **Fuera de ese horario no pueden hacerlo excepto que se informe con anterioridad algún motivo especial** como examen médico, vacunación, etc. Los progenitores son responsables de este cumplimiento, así como también de:

- Informar si el alumno por alguna causa, justificada o no, fuera a ausentarse del colegio. En los casos de **ausencia** por enfermedad mayor a **3 (tres) días, al reincorporarse deberá traer un certificado médico**. De igual modo, si la enfermedad hubiera sido infecto- contagiosa (ej.: varicela, sarampión, etc.) el certificado médico deberá indicar que el alumno tiene el alta médica. En ambos casos el mismo debe decir ALTA y no reposo por...
- Notificar al colegio si los progenitores tuvieran que realizar un viaje, detallando por cuánto tiempo se ausentarán y quién será el tutor de sus hijos durante ese período de tiempo (esto último por escrito y firmado por quien corresponda).
- En caso de que aquellos alumnos que concurren doble jornada deban ingresar en el turno tarde (por una ausencia a la mañana justificada) pueden hacerlo a partir de las 12:15 hs hasta las 12:30 hs ya almorzados.

d. Salidas y Retiro de alumnos - pautas:

- Salidas al mediodía (**Sólo para Sala de 5 y alumnos que realizan doble turno**)

Avisar al inicio del día por medio del cuaderno de comunicados si un alumno va a ser retirado ocasionalmente al mediodía. Los progenitores deben esperar en la puerta del colegio y personal del jardín acompañará a los alumnos hasta ese lugar.

b) Salidas Educativas

Para toda salida, pernoctada o paseo educativo se solicitará autorización y ficha médica especial firmada por los progenitores, para ser presentada en una fecha determinada. El alumno que no entregue dicha documentación deberá permanecer en el colegio.

c) Retiro de alumnos

Los progenitores que no retiran a sus hijos, ya sea en forma habitual o esporádica, deberán comunicar por escrito el nombre y el documento de la persona que los retirará en su lugar.

Los progenitores de los alumnos que utilizan transporte de micros, combis, pools, etc. deben informarlo por escrito al colegio por medio de la ficha que se adjunta, si estos retiros fueran habituales. Si fueran esporádicos, deberán enviar una nota firmada a través del cuaderno de comunicados que se entregará a la maestra correspondiente.

d) Horario de retiro de alumnos

Progenitores o personas encargadas de retirar a los alumnos del colegio deberán hacerlo en los horarios de salida y nunca entre horas o antes del término del horario escolar, salvo que mediere una situación de extrema importancia que lo justificara. En ese caso deberá informarlo por medio del cuaderno de comunicados al **inicio del día**.

e. Comunicación con los progenitores

a) Reuniones Generales con los progenitores

Se realizan en cuatro momentos del año:

- A principio de año para informar los propósitos de enseñanza, período de inicio y metodología de trabajo de la sala.
- Al finalizar el período de inicio: para evaluar e informar la forma de trabajo para el resto del año.
- A mitad de año: para compartir con los progenitores la evolución de los aprendizajes del grupo.
- A fin de año: para compartir con los progenitores la evolución de los aprendizajes del grupo.

b) Reuniones Individuales con los progenitores

Directivos, equipo de orientación o docentes pueden convocar a los progenitores a una reunión, cuando lo consideran necesario, a través del cuaderno de comunicados y por ese mismo medio los progenitores pueden pedir una entrevista con los directivos o docentes cuando lo crean conveniente.

c) Cuaderno de Comunicados

En él se registra la información que el colegio desea comunicar a los progenitores, la que los progenitores envían a la institución y las notas generales del colegio. No se le pueden pegar stickers.

d) Handbook – Reglamento Interno

A fin de año reciben las familias de los alumnos un **HANDBOOK** (información) que contiene: información general, reglamento interno y calendario provisorio, lista de materiales y anexos para completar, cuyo talón deberá ser firmado por los progenitores y devuelto a la institución.

e) Fidu

El colegio ha adoptado la aplicación Fidu como medio para mantener informadas a las familias. A través de esta plataforma se publicarán actividades realizadas con los distintos grupos así como también se enviarán notificaciones por curso o nivel. Es importante que todas las familias cuenten con dicha aplicación, disponible tanto para iOS como Android, a fin de mantenerse al tanto de lo que está ocurriendo en el colegio. Por ahora no se discontinuará el cuaderno de comunicados.

f) Jornadas

El Colegio lleva a cabo las Jornadas Institucionales, de Perfeccionamiento Docente, con suspensión de clases cuando así lo disponen las autoridades de la Dirección General de Cultura y Dirección de la Provincia de Buenos Aires.

g) Página Web:

En ella se presenta toda la información referida a las características del colegio y a comunicaciones varias: www.stpauls.edu.ar

h) Redes sociales:

Instagram: @stpaulsarg

f. Uniforme reglamentario

	VERANO	INVIERNO
KINDERGARTEN	Short negro con escudo, chomba blanca lisa de manga corta con escudo del colegio, medias negras y zapatillas negras.	Jogging verde (pantalón con línea amarilla, buzo y campera) con escudo del colegio, chomba blanca con escudo del colegio, medias negras y zapatillas negras. Campera nuevo diseño.

Atención:

Nuevo diseño de la campera de abrigo color verde con escudo del colegio. Esta campera se adquiere únicamente en Juvenilia (Juan S Fernández 64 1º Lomas de San Isidro). Como período de transición se podrá utilizar el camperón anterior durante 2024.

Lugares de venta autorizados:

Tienda Miguelito: Jaureche 1495 Hurlingham.

Juvenilia: Juan S Fernández 64 1º Lomas de San Isidro.

Pautas referidas a Uniformes:

- Los alumnos deben presentarse en óptimas condiciones de higiene y corrección en su vestimenta.
- Todas** las prendas (inclusive medias y shorts) deben llevar nombre.
- Las alumnas deberán llevar el cabello bien peinado, en lo posible sujeto o atado.
- Las alumnas podrán llevar una cantidad mínima razonable de joyas/bijouterie, etc.
- Las alumnas no pueden concurrir con las uñas pintadas.
- Si fuera necesario llevar una remera (camiseta) debajo de la chomba, la misma debe ser blanca lisa.

EL INCUMPLIMIENTO DEL UNIFORME REGLAMENTARIO SERÁ OBSERVADO MEDIANTE NOTIFICACIÓN ESCRITA.

g. Servicios que ofrece el colegio a los alumnos

1. COMEDOR

El colegio ofrece un servicio de comedor mensual.

Mensualmente se envía a las familias, que se registran como usuarios del comedor, el menú mensual por medio de la plataforma de comunicación digital. Excepcionalmente, el mismo podría variar por cuestiones operativas.

En el caso en que un alumno requiera de una dieta especial por indicación médica, deberá presentar un certificado médico que lo indique, con la debida anticipación, y si el menú del día no coincide con la dieta que debe seguir el alumno, se le prepara un menú especial para ese caso.

El comedor se factura mes adelantado junto a la cuota mensual.

Menú infantil: El costo del almuerzo de los alumnos de Kindergarten tiene un valor menor que el del resto del alumnado.

USO DEL COMEDOR CON VIANDA

Los alumnos que no utilizan el servicio del comedor del colegio pueden igualmente almorzar en las mismas instalaciones con su vianda personal. **La misma debe llegar con el alumno** y es necesario que tenga en la vianda y en los tupperes, el nombre del alumno y de la sala escritos claramente para poder ser identificados en forma fácil y rápida. La vianda será llevada por los progenitores del alumno al comedor y será dejada sobre las mesas que dicen la sala en cuanto llegan por la mañana.

Cada vianda debe contener la comida cortada, bebida, vaso, cubiertos (no cuchillo), y servilleta, todo con nombre del alumno.

2. SERVICIO DE CALENTAMIENTO DE VIANDAS:

Para los alumnos que traen viandas, el colegio cuenta con personal encargado de calentar la comida con anterioridad al ingreso de éstos al comedor.

Los alumnos que desean que se les caliente la comida deben adquirir en Recepción la plancha de 33 "stickers" que se pegan en las viandas, indicando con su apellido y con la fecha del día, su deseo de utilizar el servicio de calentamiento.

3. SERVICIO DE EMERGENCIAS (VITTAL)

Es convocado en caso de accidente (no atiende problemas de enfermedad). En el momento en que se llama a VITTAL, los progenitores son comunicados telefónicamente de lo sucedido.

En caso de enfermedad se avisa a los progenitores para que retiren al alumno enfermo.

El colegio NO suministra medicación indicada por el progenitor.

h. Otros datos de interés

1. PROYECTO SOLIDARIO

En **St. Paul's College** creemos que es importante estar comprometidos con la sociedad y con acciones que lleven a su progreso. Es por eso que promovemos el desarrollo de valores siendo la solidaridad hacia el prójimo uno muy importante.

Estamos convencidos de que nuestro objetivo no es solo enseñar y transmitir conocimientos teóricos, sino también apoyar a nuestros alumnos para desarrollarse como personas de bien, íntegras, y con valores; ayudándolos a desarrollar empatía por el prójimo.

Es por esto que **St. Paul's** está constantemente adhiriendo, buscando y generando campañas solidarias en la que toda la comunidad, alumnos, padres y docentes, pueda colaborar de alguna manera con la sociedad.

2. ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Pernoctada en el Jardín

Se realiza para salas de 4 y 5 en el Jardín desde un viernes a las 16:30 hasta el sábado siguiente a las 09:30 hs. Los alumnos duermen en las salas en bolsas de dormir. Su organización está a cargo del departamento de Educación Física y de las docentes.

3. ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS

El colegio ofrece cada año diversas actividades extraprogramáticas. Para los niños de Jardín en el 2024 están previstas: escuela de fútbol, hockey, gimnasia artística y natación.

i. **Forma de pago**

Se le informa mensualmente, vía correo electrónico, el monto de la factura y se solicita sea abonada antes del día 5 de cada mes para no sufrir recargos.

- a) Las facturas se abonan en Banco Santander. Se le envía el recibo por mail.
- b) Como otra opción pueden abonar por transferencia bancaria al Banco Santander. Los datos para la transferencia bancaria son:

BANCO SANTANDER, Sucursal Hurlingham Cuenta Corriente en pesos Número: 091-012268/5 A nombre de: ST PAUL'S COLLEGE S.A. CUIT: 30-66107345-0 CBU: 0720091520000001226854 Alias: BRUMA.MORADA.FRIO
--

Una vez abonado se solicita que envíe por email a tesoreria@stpauls.edu.ar la constancia del pago para poder identificarlo **indicando el nombre y el número de familia**. Se le enviará el recibo de pago por mail.

Nota: Las cuotas mensuales NO pueden ser abonadas en el Colegio.